

I Coloquio de Historia y Medio Físico



I COLOQUIO DE HISTORIA Y MEDIO FISICO

UN MODELO MEDIEVAL DE APROVECHAMIENTO MULTIPLE DEL AGUA

EL CASO DE LA FUENTE TERMAL DE SIERRA ALHAMILLA

Emilio García Campra

Instituto de Estudios Almerienses Departamento de Historia 1.989



185

UN MODELO MEDIEVAL DE APROVECHAMIENTO MULTIPLE DEL AGUA

EL CASO DE LA FUENTE TERMAL DE SIERRA ALHAMILLA

Emilio García Campra

I. SIERRA ALHAMILLA

Al doblar desde levante la testa del Cabo de Gata, la visión en profundidad de las tierras almerienses se agiganta. Un paisaje plano, salpicado de afilados destellos de luz, nos atrae. Sólo dos grandes obstáculos se alzan: son las Sierras de Alhamilla y Gádor. Nos adentramos por ramblas calcinadas que, casi linealmente nos conducen al corazón de la primera sierra: la de Alhamilla.

Desde lejos, tras un velo plomizo y humeante, su perfil parece el de una enorme espada agarena que, mellado su filo en tajos profundos por los golpes salvajes del tiempo, hunde su acerado arco hacia poniente, buscando sedienta el frescor escondido de las últimas arenas del Andarax.

A veces, al paso por sus tajos y barrancos, nos encontramos con montes desgajados en formidable estallido que, en acción fantasmagórica, quieren derramarse por surcos de fuego, otras, se nos antojan gigantescas, dentaduras fosilizadas de colosales monstruos marinos, burlonas de nuestro caminar en el espeso silencio de la torde

Diputación de Almería — Biblioteca. Modelo medieval de aprovechamiento múltiple del agua, Un. El caso...de

186

Un conjunto de características físicas adversas, originaron, su alto grado de aridez. El típico paisaje de "bad-lands", unido a otros condicionantes históricos, la sumieron en secular y progresivo aislamiento, a pesar de su proximidad a las feraces tierras del valle y a los tradicionales caminos almerienses.

Sólo en algunos de aquellos lugares serranos donde el agua sigue haciendo su aparición, se cumple el antiguo adagio "agua y sol hacen a Dios creador". Son las casí olvidadas tierras de Huebro, Lucainena, Los Baños... donde sus recias gentes resisten una estricta economía de subsistencia, apenas recompensadas con la satisfacción de hacer florecer nueva vida en minúsculas pero prodigiosas alfombras verdes.

II. LA ALDEA DE LOS BAÑOS

A) Somera descripción. Subimos por el camino tradicional, utilizado desde siglos o más bien milenios. Es la rambla de San Indalecio o Pechina. Al final, tras pronunciada cuesta, está la Aldea, asentada sobre el corto espacio que permite el suave declive del monte inmediato y que pronto vuelve a precipitarse brúscamente. Delimitada lateralmente por los barrancos del Rey y del Infierno. El cerro de Enmedio, situado al sur, en la confluencia de ambos barrancos, es su avanzadilla estratégica, controla el acceso.

Su aceptable disposición defensiva, la amplia panorámica que desde allí se domina y el nacimiento de un manantial de agua, en este caso, termal, pudieron ser algunas de las causas determinantes de los primeros asentamientos humanos en el lugar, ya desde época neolítica (1). Si bien la distancia actual de Los Baños a la costa es de 14 km. en línea recta, debió de ser menor en los tiempos a que nos remontamos. Punto húmedo y cercano, su descubrimiento no sería tardío (2).

Con independencia de que estos asentamientos tuvieran en su origen motivaciones estatégicas y de abundancia de agua, es muy posible que posteriormente su permanecia se viera favoreci-

da por una incipiente actividad minera, beneficiando el cobre y la plata que aparecen en los montes próximos, al alcance de la tecnología de entonces (3).

En la época nazarí, Los Baños de Sierra Alhamilla eran una de las "alcarias" pertenecientes adminstrativamente a la Taha de Pechina, tan ligada ya a la nueva capital marítima. No obstante, parece que disponía aquella de cierta entidad propia, que se aprecia en algunos datos disponibles de toda la comarca, en los que aparece citada frecuentemente de manera particular.

Su pequeño núcleo urbano, encaramado al N.E, sobre dos tímidas elevaciones del terreno, separadas por el camino que, adentrándose en la Sierra, la comunicaba con Tabernas. En su centro, como generosa matrona líquida, la fuente termal (4). Era el típico caserío en cuesta, de estrechas y zigzagueantes callejuelas, de cuya compacta blancura destacabanse la modesta mezquita (5), y a sus pies, los baños salutíferos. Unas 20 casas en total (6). A la salida, al margen derecho del camino, el macaver (7).

La "alcaria" estaba dividida en dos barrios o "hara". El principal. llamado "Hamma", es decir, en los alrededores de la fuente caliente, con sus pagos de tierra de riego colindantes, y el otro, llamado "Ablo", más bajo y reducido. Todavía se conserva hoy el nombre del pago o "hauz" de "El moralillo" (8).

El desnivel entre ambos barrios, distantes unos 500 m. es de unos 80, resultando admirable apreciar el inmenso esfuerzo de aquellas gentes para construir, rellenar y nivelar con medios rudimentarios esas tierras. Fue sin duda el reto de sucesivas generaciones. Bancales fuertemente escalonados y sostenidos por robustas paredes de piedra de hierro. Cuando la pendiente es menor, aparecen las paratas, sosteniendo superficies ámplias.

Otros puntos verde-blancos humanizaban el paisaje: eran los "michares", que enriscados en la sierra o escondidos en el fondo de algún barranco, aprovechaban el pausado hilo de agua de sorpredentes fuentecillas. Sus ruinas, salpicadas por veredas sin destino, ya apenas resaltan, y sólo la punzante vertical de anémicas

y desmayadas palmeras o la de otros árboles que perdieron su nombre, delatan su exitencia pasada

188

B) Recursos y actividades. Vencidas las ingentes dificultades que para el cultivo oponían estas tierras, los últimos hispanomusulmanes de esta "alcaria", los Beni-Rahman (9), parece que heredaron sobre unas 15 Has. de riego, distribuidas en varios pagos, además de disponer de superficie mayor para el secano. En general, suelo de mediana calidad, muy compacto, que precisa frecuente laboreo. Aparecían primero las pequeñas huertas, con árboles frutales y hortalizas. Abundaban los perales, granados e higueras. Más abajo aparecían los morales y moreras, como principal riqueza. Aquí la producción se intensificaba con el cultivo simultáneo de cereales, especialmente cebada y trigo para el consumo interno. Los álamos, que aún perduran, daban madera para la construcción. En los pagos del "Ablo" predominaban los olivos. Había también palmeras, pero no con la abundancia actual (10).

Las tierras de secano, a mayor altura que la fuente, sostenían unos inciertos cultivos cerealistas. La toponimia nos recuerda el destino de esos secanos: "Los Pajonares", por ejemplo. En las umbrías de las cumbres, pastos comunales alimentaban discretos rebaños de ovejas y cabras. La carne de oveja salada era plato corriente. Algún "xarique" las cuidaba y otros arrancaban esparto.

Cultivos centrados en el regadío, intensivos y, en ocasiones, polivalentes -aprovechamiento de suelo y vuelo-, de acuerdo con la experiencia adquirida, como en otras zonas de nuestra áspera y seca geografía.

Parece que abundaban los morales y moreras, así como los olivos (11). Pero las actividades agropecuarias cubrían débilmente las necesidades. Esencialmente agricultores, la necesidad les obligaba a acudir también al oficio de artesano o arriero. Resulta así que, el reducido territorio de esta Aldea, alberga a finales de la Edad Media una pequeña y variopinta comunidad (12), laboriosa y hospitalaria.

La vida gira alrededor de "su fuente". Tienen perfectamente organizado su aprovechamiento. A un paso del manantial, están los baños. Después, pasado el camino, la alberca principal recoge, almacena y enfría el agua, que más adelante la acequia distribuye por las huertas del "Hamma" o impulsa el molino próximo. Amansado su ímpetu en la segunda alberca, divide su curso. Un ramal atraviesa perpendicularmente el camino y la conduce al "Ablo", el otro sigue bajando hasta los últimos pagos (13). Veámos con algún detalle:

a) Los Baños. De las fuentes literarias que hemos podido consultar, las primeras noticias más significativas las propociona el Idrisi (14), quien ya en el siglo XII, seguramente por informaciones de primera mano, nos revela su importancia. Las acomodadas familias almerienses de entonces gastaban respetables sumas de dinero en el alquiler de habitaciones, durante las temporadas de veraneo que allí pasaban (15). No parecen exagerados estos datos del Sarif, si tenemos en cuenta que se refieren a los tiempos de mayor esplendor de Almería, cuando sus ricos mercaderes podían permitirse tales dispendios. No lejos de estos parajes instalaban sus casas de recreo o torres algunos notables, como por ejemplo, Ibn'Abbas, ministro de Zuhayr el Eslavo (16). Más adelante, en su extensa reseña sobre estos baños, otro geógrafo, Al-Himyarí, llega incluso a dar las características diferenciadoras de estas aguas con respecto a las de la otra Alhama almeriense (17).

El edificio sufrió las turbulencias de las guerras (18), así como las consecuencias derivadas del desenlace de aquéllas para los vencidos y su cultura (19). Las posteriores dificultades de poblamiento y de falta de dotación económica, hicieron difícil su conservación (20), si bien un lento cambio de posición hacia los baños, concretamente los medicinales, se abrió paso a mediados del siglo XVII (21).

De ellos nos habla con algún detalle Bedoya, en su "Historia Universal de las Fuentes Minerales de España" (22), recogiendo información seguramente no actualizada ya para enton-

190

ces (año 1764), pero valiosísima, pues es la única disponible hasta el momento que describe el primitivo establecimiento. Poco después, dentro de los aires de la Ilustración, el recordado Obispo de Almería Don Claudio Sanz y Torres, con el asesoramiento de su médico Don Antonio Avellán, ordenó y sufragó con fondos propios, la construcción de un nuevo edificio, de una sola planta, sobre las ruinas anteriores, comenzando así la segunda parte de su azarosa historia (23).

b) El regadío. Ya hemos visto cómo la alberca principal, además de recoger y almacenar el agua para su distribución, tenía la misión de enfriarla (57º C en el nacimiento inmediato).

El agua era comunal. Unida a la tierra, constituía un derecho del agricultor. Las tandas o "dulas" recorrían periódicamente los distintos pagos, y en ellos fraccionábase en días y horas, según la importancia de la superficie a regar. Perdura todavía en Alhamilla alguna base de este viejo ordenamiento musulmán (24).

c) Molino hidráulico. A unos ochenta metros de la alberca principal, siguiendo el filo de la vertiente interna, nos encontramos con un viejo molino, de piel carcomida por el tiempo, pero de entrañas aún sólidas. Sólo se conserva parte de su estructura básica, no los mecanismos de impulso y molienda.

Su ubicación la determina la morfología del entorno, que le permite recibir una corriente de agua con velocidad y caudal suficientes, de la alberca, por un acueducto de mampostería que, en su momento, constituyó un tramo de acequia. Hoy sólo se conserva como una tercera parte del acueducto, sobre el que discurre el "cao", encofrado con mortero. También se conserva el "cubo", de sección circular trococónica, formado por varios anillos concéntricos, de radio exterior decrecientes hacia su conjunción con el "cao". Interiormente, el cubo tiene forma de "embudo", que descarga en el "saetillo". La habitación que, adosada a la base del "cubo", albergaba las piedras de moler, desapareció. Ocupaba una superficie de 12m2. Por último, está la "bóveda", excavada en el subsuelo de la habitación, cuya cara exterior está recubierta de piedras superpuestas y

puerta de acceso con arco de medio punto. Grueso muro perpendicular, con "repisa", sirve de contrafuerte.

En su construcción general se empleó la piedra, procedente de los abundantes carbonatos de hierro próximos, recubierta y enlucida con mortero de cal y arena en partes del mismo sometidas a la presión y erosión, como el "cubo".

Inexistentes los artefactos de impulso y molienda, resulta difícil establecer una tipología concreta, y más por mis inexpertas observaciones superficiales. No obstante, sus características aparentes nos inclinan a pensar que se trata de un primitivo molino de "rodezno", de uno de los típicos "viejos molinos mediterráneos de eje vertical", citados por Pérez de Villarreal y Caro Baroja (25) Las condiciones del medio y su similitud con los de Huebro, así lo hacen suponer (26). Así, esta clase de molinos, localizados en zona de montaña, necesitan siempre cursos rápidos de agua, que proporcionen gran presión con caudales recibidos regularmente, al dejárla caer por canales angostos. De aquí la forma común, de torres altas con entrada superior de agua. Son molinos "pequeños y lentos, al moverse la piedra a la misma velocidad que la rueda, aptos, por tanto, para pequeñas cantidades de granos y con utilidad puramente local" (27).

La duración ininterrumpida de su actividad estimamos sería potencialmente posible, si bien, como es natural, actuaría el tiempo conveniente, en combinación con las "tandas" de riego, sirviendo la otra alberca para después moderar la fuerza del agua y regular su distribución entre los pagos correspondientes.

No se conserva memoria histórica de su funcionamiento. El Apeo de Pechina de 1573 no lo registra ni tampoco el minucioso inventario del Marqués de la Ensenada. Sólo una referencia hemos encontrado, la que, aun con reservas, nos inclina a datar su construcción en época hispanomusulmana, quizás anterior al año 1500. Se trata del traslado de una escritura de censo perpétuo, de ducado y medio cada año, a pagar por el morisco Martín Alaçeraque, impuesto sobre la huerta "El Cedaya", de una tahulla de tierra con árboles mal tratados (sic), propiedad del Convento de las Puras, "que

alinda con heredad que del dicho Monasterio tenía a censo Diego Alaçeraque por parte de abajo, y por otra parte el camino que sube a dicho lugar y un molino de cubo antiguo y la sierra" (28). Nos encontramos, pues, ante un "molino de cubo antiguo" (ya en 1579), al que quizá la ausencia obligada de pobladores por las vicisitudes de las guerras, dió lugar al descontrol de la corriente de agua, desprendiendose parte del terreno próximo a su desagüe, haciéndolo impracticable dentro del engranaje armónico del aprovechamiento colectivo. Pudo ser también rápidamente mutilado antes de la huída definitiva de aquellos. Desde luego, resulta poco probable su construcción en época tan precaria como la morisca.

192

III. A MODO DE CONCLUSION

Si las condiciones geo-políticas de esta Sierra configuraron siempre situaciones socioeconómicas marginales, salvo en los fugaces años de la minería, parece que, a finales de la Edad Media, este pequeño núcleo humano, sustentado como los demàs por las actividades agropecuarias, mantenía cierto grado de desarrollo, dentro de las sencillas necesidades de entonces. Las caracteristicas especiales del único recurso natural disponible, el agua termal, les permitió multiplicar su aprovechamiento.

Eran rasgos comunes la tenacidad y el ingenio; y así, mientras los más fuertes cultivaban y "rozaban" nuevas tierras, otros guardaban los rebaños en los riscos. La jovencita de agudo mirar tejía la seda que, en parto sin fin, nacía en las "paneras". Oyó alguna vez hablar de brillantes tocas y túnicas de "tiraz" y soñaba temblorosa... Las huesudas manos del anciano domaban los espartos en capachos y en calzas con que andar los caminos.

Pero había algo más. Aun con su modesta capacidad de producción, el molino hidráulico vendría a cubir las necesidades de sus vecinos. Los panes,tortas y dulces constituían la base de su alimentación. Fueron también los anticipados beneficiarios del turismo. Receptores de viajeros que, a lomos de caballerías iban a sus

Diputación de Almería — Biblioteca. Modelo medieval de aprovechamiento múltiple del agua, Un. El caso...de

baños para aliviar sus dolencias, asearse o simplemente disfrutar, según sus costumbres. Acudían también los novios, en grandes ceremonias prenupciales. Unos y otros producían ingresos de interés.

La puesta del sol era señal de jornada nueva. El curso rumoroso del agua marcaba con exactitud las horas, los quehaceres y, tal vez,la llamada a oracióndel almuédano. Sólo en los días claros el mundo exterior resultaba más próximo. Allá abajo, la disminuta figura de un velero rondaba la costa, habían aprendido a descifrar su rumbo por la estela blanca dibujada en el horizonte marino y, en suma, a conservar viva la herencia musulmana recibida.

NOTAS

- (1) Una somera investigacion arqueológica, realizada en oct. de 1977, reveló la existencia de un poblado argárico en el citado cerro de Enmedio. Molina, F. y otros: "El cerro de Enmedio, un poblado argárico en el Valle del Andarax". Universidad de Granada, 1977.-
- (2) Sabido es que el estuario del río Almería ha recibido en los últimos milenios enormes cantidades de materiales, producto de sus fugaces pero desoladoras avenidas, que lo han rellenado en gran parte. Hace unos 50 años quedó al descubierto en la márgen izquierda del río, a la altura de Pechina, un ancla romana. Sagredo, R.: "La desertización de Almería".
- (3) Tanto en la vertiente sur como en la norte, hay que considerar la existencia de galena argentífera -4 kls. de plata por Tm. de plomo-y esta misma galena asociada a óxidos de cobre, situados en brechas dolomíticas. Molina, F.: Obra cit.
- (4) Brota por una grieta entre las calizas triásicas cavernosas en contacto con las pizarras talcopizarrosas que las recubren, a una altitud de 461 m. y a ocho del ángulo N.E. del balneario. El caudal
 es de unos 7 lls. y la temperatura de 57°. Son aguas hipertermas bicarbonatado-cálcicas nitrogenadas.
 Al parecer, todas las aguas termales de esta Sierra proceden de un mismo curso subterráneo, formado
 por grandes fracturas que corresponden a la zona de hundimiento de la vertiente interior en el
 geosinclinal originario de la Cordillera Bética. El caudal sufrió alteración en 1913, fecha en que los
 trabajos mineros llegaron a comunicar con las aguas, dejando el manantial en seco. La fuente no
 recobró su antiguo caudal de 10 lls. García Campra, E.: "Almería y sus fuentes de salud". Monografía
 inéditá.
- (5) Entre otras citas que revelan su existencia: Orbaneja, P.: "Vida de San Indalecio y Almería Ilustrada", (Almería), p.137.
- (6) Santisteban, J.: "Benahadux y Alhamilla después de la expulsión de los moriscos". La Inde, 11-4-1934.
- (7) Restos de este cementerio se encontraron en el año 1915 al perforar una galería de mineral. Apareció la tumba de un hombre principal, a juzgar por la categoría de la misma y estado de conservación del cadáver. García Campra, E.: Obra cit.
- (8) De estos dos barrios nos da noticia Al-Himyarí.: "La Peninsule Iberique d'après Ar-Rawd Al-Mi'tar". Edic. Leví Provencal. Leiden 1938. p. 49.
- (9) Así dice Don Joaquín que se llamaban sus naturales. Santisteban, J., art. cit. "Benahadux y
 " La Inde 14.4.34
- (10) Las plantaciones se intensificaron por obra de D. Francisco Capello y Antón, ilustre médico del Balneario desde 1.847 a 1.875. Adquirió la propiedad de estas tierras y las convirtió en un

formidable oásis, sin duda en recuerdo de su Elche natal. Desde entonces, el lugar se conoce con el nombre de "Campello", García Campra, E. Obra cit.

(11). "Existían en Alhamilla 1.406 olivos y más de 1.000 morales, que producían 100 arrobas de aceite y 20 onzas de cría de seda". Santisteban, J. "Algo sobre historia de Pechina". La crónica M. 6-4-34. Si bien estos datos no son del todo fiables, pueden servir de orientación. La onza de seda valía, poco antes de la sublevación morisca, 24 ducados.

(12) Al menos, de 79 personas. Ladero de Quesada, M.A. "Granada después de la Conquista. Repobladores y Mudéjares" Granada Diputación 1.988, pag. 38.

(13) La existencia de la acequia la mencionada Al-Himyarl. Obra citada, p.p 49-50

(14)." Géographie D'Edrisi". Jaubert, P.A. París 1.836-40. Tomo II, p. 48" ... el alquiler de una habitación se elevaba a tres dinares al mes ..." En el siglo XIV: 1 dinar oro nazarí = 7-8 mizcales y 1 nizcal nazarí = 30 maravedies (15)

(16). Maggarí. Annaletes II, S/cita de H. Pérés. "El esplendor de Al Andalus". Madrid 1.953, p. 148

(17) Al-Himyari. Obra citada, p.p. 49-50

194

(18). "...salió con cient e treynta lanças e ochoçientos peones para yr a un lugar que se llama Alhamilla... porque estaban allí muchos moros para guardar que no entrase gente de christianos al socorro de Marchena... Ovo más de doçientos moros muertos y más de otros tantos heridos y asaz cativos..." Relación del caso de Granada: Sublevación del Albaicín y de la Alpujerra, finales febrero 1500 .Cita Ladero de Quesada, M.A. Op. cit. p.433

"Almeria, 21 marzo 1.569 - Francisco Martínez, vecino de Cazalla, otorga poder a Pedro Romero vecino de la ciudad de Almería, para que en su nombre pueda cobrar y recibir la parte que le corresponde de la cabalgada que él y otros soldados hicieron en Alhamilla". Cabrillana, N. Documentos Notariales Gallegos, 81 fol.97 p. 57.

(19) Resulta curioso comprobar cómo en aquellos tiempos se atribuían a estas aguas cualidades "casi milagrosas". Nuestro buen Deán Orbaneja se hace eco de ello cuando dice: "se han visto muchas mujeres estériles concebir, bañándose en sus aguas" (Orbaneja, p.,Op. cit. p. 166). Algún fondo de verdad, desde el punto de vista terapéutico debe existir, pues manifestaciones parecidas se repiten para otras aguas, incluso más avanzados los tiempos (nuestro desconfiado Fernando VII frecuentaba con su esposa los baños de Sacedón, en esa esperanza). Cuando la rebelión morisca, alzada la Taha de Marchena y otros lugares del río para poner cerco a Almería, el aguacil de Tabernas France López, implicado en ella, justificaba astutamente su ausencia del lugar ante Don García de Villarroel, informándole que él y los suyos querían refugiarse en la ciudad "y que por venir su mujer en dias de parir, se detenia tres o cuatro días en los baños de Alhamilla" (Mármol Carbajal, L.: Hist. Reb. y Castigo... Biblioteca Aut. Espñ. Tomo XXI. Madrid 1.946, p. 218 capt. XXXVIII)

Tras la conquista, pronto se dictaron normas restrictivas sobre los baños. Así el Ayuntamiento de Granada, el 30 de julio de 1.501 tomó el acuerdo de prohibir la entrada a los hombres mientras se bañaban las mujeres "...entran muchos hombres a la hora, sin razones, y es en mucho perjuicio de la renta de sus Altezas..." La Junta de Granada de 1.526, decía: "...mandamos que las personas que hubieren de servir en los dichos baños sean cristianos viejos, y cristianas viejas para las mujeres, y que ninguno de los nuevamente convertidos, hombre ni mujer, los sirvan ni tengan cargo, so pena de diez días de cárcel a cada uno que contra ello fuere". El 20 de diciembre de 1.531, se expidió una Real Provisión a solicitud del Prelado de Almería, por la que se mandó a las justicias el cumplimiento de los anteriores acuerdos de la Junta granadina. En las constituciones del Sinodo de Guadix de 1.554 constan las disposiciones precedentes, que inspiraron la número XXV de dicho Sínodo, en la que, entre otras cosas, se lee. "los baños de este reino de Granada y de nuestra diócesi, especialmente los artificales, no son sino unas oficinas del demonio, donde, por las visitas, nos consta cometer muchos pecados, deshonestidades y ofensas de nuestro Señor, y hacerse en ellos <u>guadóes</u>

mayor y menor y <u>coça</u> y otros ritos mahométicos abominables". Al parecer, el Obispo de Almería no sólo se mostró interesado en que se guardase lo acordado, sino también que "los baños que se cayesen no se tornasen a edificar ni se hiciesen otros de nuevo sin licencia real y que persona ninguna fueses los días de fiesta antes de misa a los dichos baños ..." Gallego y Burín, A. y Gámir Sandoval, A.: Los moriscos del Reino de Granada según el Sínodo de Guadix de 1.554". Granada 1.968, p.p 62 y ss.

Seguramente estos baños habían pertenecido a la mezquita del lugar, formando parte de la masa de bienes de cuyas rentas se sustentaba, por los que el Rey los donó a la Iglesia, en su calidad de habíces. Orbaneja indica que los censos de las iglesias rurales cuyos lugares y población ha perecido, como son: "San Miguel de el Alquian, la de Alhamilla, la de Monduxar", fueron agregados a la hacienda general de la iglesia. (Orbaneja, p. Op. cit., p. 137.)- El Canónigo Antonio de Soto y el Racionero Miguel Alvarez de Soto fundaron allí una Memoria, en los primeros años del Z¡XVI (Arch. Catd. Almería. Memorias I, pieza 28). Por aquellas fechas, Martín de Hariza, burgalés acomodado en Almería, y hombre de confianza del Clero, es el arrendador de las tercias, excusado, nueve novenos y seis novenos de Pechina, Benahadux y Alhamilla. Cabrillana, N. "Almería Morisca", p.p 66-73-197 y ss. También tenia propiedades allí el Convento de las Puras. En 1590 se da posesión a dicho Convento de una hacienda (Arch. Catd. Almería. Actas. Libro 6, f 44, pieza 22). Después de la rebelión, la Iglesia de Almería, pudo actuar de nuevo sobre unas propiedades que poseía de antes, produciéndose nuevos censos, como el suscrito en 1.5.1583 ante el escribano Luis de Arroyán, por Critóbal de Mata, por tres vidas (Arch. Catd. Almería. Memorias I, pieza 28)

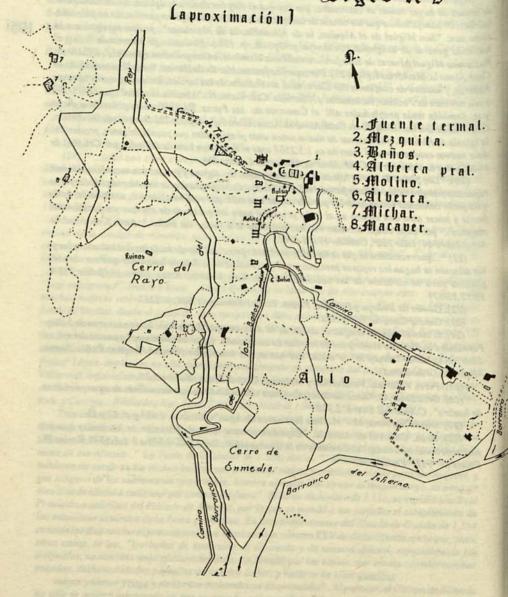
(20). "Los baños de Sierra Alhamilla no tienen dotación alguna y por ser tan necesarios los han reparado siempre de los dichos efectos y el Señor Obispo de Astorga antes de irse hizo algunos reparos y no pudo continuar los necesarios para levantar una sala que está hundida a la entrada del baño fuerte y hacer otra con alcoba en el baño principal para las personas de cuentas y especialmente mujeres... por cuya causa excusan muchas personas ir a tomar los baños.". Arch. Cat. Almería.

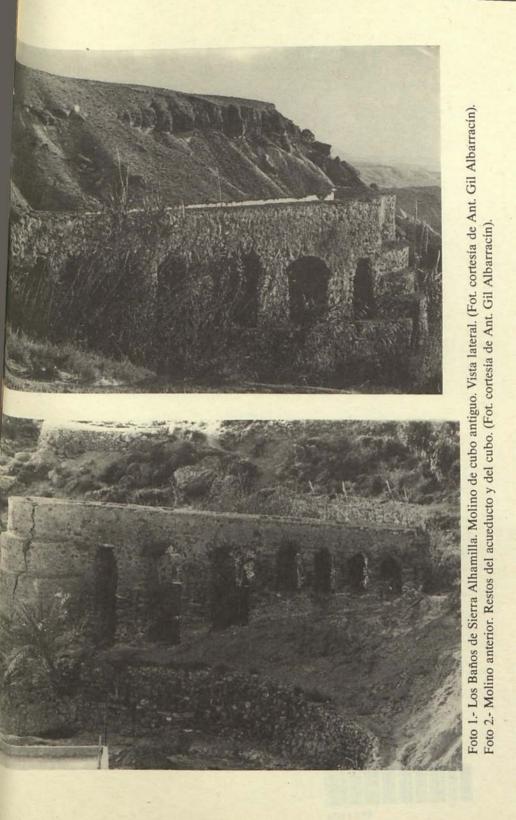
Actas Libro 14, folio 136º, Cabildo 15.6.1.674).

(21) "...que reconozca lo que se ha caído en el baño principal, donde están las dos balsas... y luego sin dilación se hagan los reparos precisos... y el gasto salga de la cota de hospitales, por ser obra tan piadosa para la curación de los tullidos..." (Arch. Cat. Almeria. Actas. Libro 18, folios 158/9, 18.12.1.687)

- (22). Gómez de Bedoya y Paredes, Pedro. Tomo I Santiago 1.764, p. 221
- (23). García Campra, E. Op. Cit.
- (24). Si bien se reparte el agua en tandas de 10 días, en aquellos tiempos las tandas eran de 5 días. Permanece inalterable el cómputo de los días de cada tanda: estos comienzan a la puesta del sol, es decir, a la hora "almayrib" o inicio del nuevo día musulmán (Cmdad. Regtes. Baños Sierra Alhamilla.Ordenanzas).
 - (25). Perez Villarreal, V.: Molinos y Molinera. Cuard. Etnog. Navarra. 26.
- (26). Ortiz Soler, D. "Analisis descrptivo para el estudio de un tipo de molinos de agua en el área de huebro". C. Huercal Overa. 1.988.
 - (27). Oliver Narbona, M.: "Molinos Harineros de Agua". Alicante. 1.983 p.p. 12 y 15
- (28). Arch. Catedral de Almería. "Expediente sobre toma de posesión de haciendas que los moriscos tuvieron a censo del Convento de la Concepción". Del 17-12-1.575 a 2-1-1-1579 Varios 3°. Folios 11 y 11°. Partida 30.

SICRRA ALHAMILLA. LosBaños a finales Siglo X P





Diputación de Almería — Biblioteca. Modelo medieval de aprovechamiento múltiple del agua, Un. El caso...